



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

SAN LUIS, 20 de agosto de 2025

VISTO:

El EXPE: 16232/2025, mediante el cual el Director del Departamento de Geología, Dr. Daniel SALES, eleva la designación de las nuevas Autoridades, Coordinador y Secretario del Área Única del Departamento de Geología; y

CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo establecido en el inciso h), Artículo 8° del Anexo de la OCS-07/13, corresponde a los Consejos Departamentales designar los Coordinadores de áreas de integración curricular.

Que cada área estará conducida por un Coordinador/a que, según Artículo 3° de la OCS-13/93, deberá ser Docente elegido entre los/as docentes del Área, quien durará dos (2) años en sus funciones y será el nexo institucional con el Departamento.

Que las Áreas deberán elegir entre sus miembros un Secretario/a que ayudará al Coordinador/a en sus tareas, según Artículo 6° OCS-13/93.

Que se eleva las nuevas designaciones según lo dispuesto en la reunión del Área única de Integración Curricular de Geología del día 25 de junio de 2025, tal como consta en el Acta N° 66.

Que corresponde su protocolización.

Por ello y en uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DEL DEPARTAMENTO DE GEOLOGÍA
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS FÍSICO MATEMÁTICAS Y NATURALES**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Protocolizar la designación del nuevo Coordinador y Secretario del Área Única del Departamento de Geología de la Facultad, de acuerdo al siguiente detalle:

Coordinador: Juan Matías PERÓN ORILLO

DU N° 32169036

Secretaria: Esp. Natalia MAZZEO

DU N° 27309215



**"Año de la reconstrucción de la Nación
Argentina"**

**"40 años de la creación del Consejo
Interuniversitario Nacional - CIN"**



**Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Ciencias Físico Matemáticas
y Naturales**

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese, publíquese en el Digesto Administrativo de la Universidad Nacional de San Luis, insértese en el Libro de Resoluciones y archívese.

MNC

Documento firmado digitalmente según Ordenanza Rectoral N° 15/21, por el Sr. Director del Departamento de Geología Dr. Daniel Alejandro SALES y la Sra. Secretaria Académica Esp. Mónica Mercedes DAZA.

Hoja de firmas